

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21039 *Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 208, de 31 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Letrado-asesor jurídico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

Una plaza de Documentalista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

Una plaza de Conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 225, de 23 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Algeciras, 1 de diciembre de 2022.–El Presidente, Juan Miguel Lozano Domínguez.